



Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2001-02-21

Yo, Zayda Rojas González, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE**:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2001, aprobó el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2001-2002** de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

Véase Calendario adjunto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Arecibo, Puerto Rico, hoy veinticuatro de octubre de dos mil uno.

Zayda Rojas González
Secretaria Administrativa

zrg

Anejo

Vo. Bo. Ana J. Gómez Marrero
Rectora Interina





Oficina de
Registraduría

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010

ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000

Fax (787) 880-4972

OFICINA DE REGISTRADURÍA

CALENDARIO ACADÉMICO SEGUNDO SEMESTRE 2001-2002

8 de enero (martes)	Inicio de labores administrativas.
9-15 enero (miércoles-martes)	Confirmación de estudiantes que hicieron matrícula. Estudiantes que completen requisitos para graduación en mayo 2002, deberán llenar la solicitud en este periodo.
15 de enero (martes)	Fecha límite para pagar matrícula; de no hacerlo, se cancelarán sus cursos ¹ . Horario hasta las 3:30 pm.
19 de enero (sábado)	Comienzo de Clases Sabatinas.
14 de enero (lunes)	Día feriado: Natalicio de Eugenio María de Hostos.
16-23 de enero (miércoles-miércoles)	Matrícula Tardía de estudiantes que NO hicieron pre-matrícula y cambios al programa matriculado por cierre de secciones. Horario de 9:00 a.m. a 3:30 p.m. Pago con Recargo de \$10.00.
16 de enero (miércoles)	Comienzan las clases regulares.
21 de enero (lunes)	Día feriado: Natalicio de Martin Luther King.
31 de enero (jueves)	Termina periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados ² .
15 de febrero (viernes)	Periodo para solicitar readmisión al Verano 2002 y Primer Semestre 2002 -2003. ³⁻⁴ Termina el periodo para radicar solicitud de revisión del progreso académico en el Decanato de Estudiantes.
18 de febrero (lunes)	Día Feriado: Natalicio de George Washington.

18 febrero al 15 marzo (lunes - viernes)	Comienzo de la Consejería Académica para el Primer Semestre 2002-2003. El estudiante verificará el calendario interno de su Departamento.
22 de febrero (viernes)	Termina el periodo para solicitar Traslado ³⁻⁴ a otras Unidades del Sistema UPR.
25 de febrero (lunes)	<p>Termina periodo para radicar en la Oficina de Admisiones la Solicitud de Admisión a la sesión del Primer Semestre 2002-2003 para estudiantes procedentes de universidades privadas.</p> <p>Termina el periodo para solicitar Reclasificación³⁻⁴ a otros Programas Académicos.</p> <p>Termina periodo para radicar Solicitud de Graduación los candidatos a grado en esta sesión académica.³⁻⁴</p>
15 de marzo (viernes)	Periodo para solicitar autorización para tomar cursos en otras unidades durante el Primer Semestre 2002-2003 y Verano 2002 (Permiso Especial.) ³⁻⁴
21 de marzo (jueves)	<p>Termina el periodo para radicar Solicitud de Admisión Tardía para el Primer Semestre 2002-2003 de estudiantes de universidades privadas: Oficina de Admisiones.</p> <p>Termina el periodo para solicitar Reclasificación Tardía.³⁻⁴</p> <p>Termina el periodo para solicitar Readmisión Tardía.³⁻⁴</p> <p>Termina el periodo para solicitar Traslado Tardío.³⁻⁴</p> <p>Termina periodo para radicar Solicitud de Graduación Tardía los candidatos a grado en esta sesión académica.³⁻⁴</p>
22 de marzo (viernes)	Día feriado: Abolición de la Esclavitud.
25 al 30 de marzo (lunes – sábado)	Receso Académico - Semana Santa.

1 de abril (lunes)	Termina el periodo para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la creación y/o modificación de cursos a ofrecerse en el Verano 2002 y Primer Semestre 2002- 2003.
10 de abril (miércoles)	Termina periodo para los departamentos académicos someter a la Oficina de Registraduría los horarios del Verano 2002.
15 de abril (lunes)	Día feriado: José de Diego.
17 de abril (miércoles)	Termina periodo para los departamentos académicos someter a la Oficina de Registraduría los horarios del Primer Semestre 2002 - 2003.
19 de abril (viernes)	Periodo para solicitar autorización para tomar cursos fuera del recinto para el Primer Semestre 2002-2003 y Verano 2002 (Permiso Especial Tardío). ³⁻⁴
22 de abril (lunes) al 3 de mayo (viernes)	Periodo de Matrícula por Internet de los Estudiantes que realizaron Consejería Académica.
29 de abril (lunes)	Termina periodo para los estudiantes someter sus Bajas Parciales ³⁻⁴
1 de mayo (miércoles)	Último día de clases de Miércoles. <i>Se reúnen las secciones de miércoles, de lunes y miércoles, y de lunes, miércoles y viernes.</i>
2 de mayo (jueves)	Último día de clases de Jueves. <i>Se reúnen las secciones de jueves, y de martes y jueves.</i>
4 de mayo (sábado)	Último día de clases de Sabatinas.
7 de mayo (martes)	Último día de clases de Martes. <i>Se reúnen las secciones de martes, y de martes y jueves.</i>
8 de mayo (miércoles)	Se reúnen clases de Lunes. <i>Se reúnen las secciones de lunes, de lunes y miércoles, de lunes y viernes, y de lunes, miércoles y viernes.</i>
9 de mayo (jueves)	Se reúnen clases de Lunes. <i>Se reúnen las secciones de lunes, de lunes y miércoles, de lunes y viernes, y de lunes, miércoles y viernes.</i>
10 de mayo (viernes)	Último día de Viernes. <i>Se reúnen las secciones de viernes, de lunes y viernes, y de lunes, miércoles y viernes.</i>

13 de mayo (lunes)	Último día de Lunes y Último día de Bajas Totales ³⁻⁴ <i>Se reúnen las secciones de lunes, de lunes y miércoles, de lunes y viernes, y de lunes, miércoles y viernes.</i> Luego de esta fecha la Oficina de Registraduría no recibirá bajas totales.
14 al 16 de mayo (martes a jueves)	Período de Repaso. No se podrá administrar ninguna clase de prueba.
17 al 22 de mayo (viernes a miércoles)	Período de exámenes finales. Los profesores deben evitar conflictos de horarios cuando administren presentaciones, proyectos especiales y otros. Los estudiantes asistirán a sus exámenes finales como está programado.
24 de mayo (viernes)	Vence el periodo para entregar los informes de calificaciones finales al Registrador y para remover los incompletos. Antes de las 12:00 M.D.

Notas:

1. El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá el sitio en los cursos prematriculados.
2. Estos estudiantes no quedarán oficialmente matriculados. Si interesan continuar estudios para la próxima sesión académica, deberán radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
3. Se deberán radicar en la Oficina del Registraduría.
4. No se aceptarán solicitudes después de esta fecha.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Sujeto a cambios.

Certifico correcto,

Rivera
Prof. José Juan Rivera Hernández
Decano Interino de Asuntos Académicos

Preparado por:

Abelardo Martínez
Abelardo Martínez
Registrador Interino

